



67

PODI...ICIAL DE LA FEDERACIÓN

**JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO DE AMPARO EN
MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO****CITATORIO****JUICIO DE AMPARO: 602/2019-II.****Quejoso: Alfonso Arturo Villa Ramírez y en representación de su menor hijo Erik Arturo Villa Buenrostro.****DOMICILIO: Despacho 102, de la casa marcada en la calle 5 de Mayo, manzana 20 lote 01, colonia Ampliación Los Reyes, código postal 09849, alcaldía Iztapalapa.****Autorizados: Antonio Lara Pérez, Alberto Javier Loza Espinosa y Jesús Loza Espinosa.**

A efecto de ser notificado personalmente el proveído **veintiséis de agosto de dos mil diecinueve**, en el juicio de garantías ya indicado, sirva usted acudir **dentro del término de dos días hábiles** siguientes a la fecha del presente citatorio, **dentro de un horario de 09:00 a 15:00 horas**, al local que ocupa el **Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, sito en Avenida Insurgentes Sur número 2065, Colonia San Ángel, alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01000, piso PH**, en la inteligencia de que de no hacerlo así, el referido proveído se le notificará por lista, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 27 fracción I, inciso b), de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Dejo el presente citatorio, en virtud de no haberlo encontrado, en poder de Higinio Espinosa Emicente quien manifestó conocer a los autorizados y, no se identifica por no contar con que se hizo hoy a las doce horas con — minutos del día veintiseis de agosto del año dos mil diecinueve. Doy fe.

Recibí citatorio.

Higinio Espinosa

La Actuaría Judicial adscrita al Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

Lic. María Fanny Bautista Mercado